



Ayuntamiento de Casarabonela

ANUNCIO DE PROVISIÓN DE PUESTO DE FHCN

Visto que se va a publicar en el BOJA la desagrupación del puesto de Secretaria-Intervención de la actual agrupación de Municipios de Casarabonela / Cañete la Real para el sostenimiento en común de la plaza de Secretaria-Intervención, como consecuencia de la Resolución de la Dirección General de la Administración Pública.

Por lo que se pone en conocimiento, de todas aquellas personas interesadas la voluntad de este Ayuntamiento de proceder a la provisión temporal del puesto de Secretario-Interventor del **Ayuntamiento de Casarabonela**, mediante nombramiento provisional, comisión de servicios, o acumulación conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Los interesados en optar a su provisión dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para la presentación de las solicitudes correspondientes, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio por el Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Málaga. Dichas solicitudes deberán ser presentadas electrónicamente a través de la sede electrónica: <https://casarabonela.sedelectronica.es/info>.

Las solicitudes deberán contener la modalidad de provisión temporal por la que se opta: nombramiento provisional o comisión de servicios. Asimismo, para el caso de solicitud de nombramiento provisional, deberá adjuntarse certificado de servicios expedido por la Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, donde figure la situación, destino actual, forma de cobertura y tiempo de permanencia, a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 49 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Se informa igualmente la voluntad manifestada por la actual Secretaria-Interventora de la actual agrupación de solicitar su nombramiento.

En Casarabonela a fecha lateral de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,
Fdo. Antonio Campos Campos.

Ayuntamiento de Casarabonela

Plaza Buenavista, 1, Casarabonela. 29566 (Málaga). Tfno. 952456561. Fax: 952456976

